TAM/STAI/IP/083/2021

ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tampico, Tamaulipas a 08 de noviembre del año 2021.

SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, en fecha 19 de octubre del año 2021, con número de folio 28052702100026, que a la letra dice la siguiente: ""Solicito una base de datos en formato Excel (.xlsx) donde recopile la siguiente información desagregada a partir de las siguientes variables desde 2015 hasta 2021:
-Año (2015-2021)
-Total de audiencias de calificación de infracciones de tránsito
-Total de audiencias de calificación de infracciones administrativas
-Total de recaudación municipal como resultado del cobro de infracciones
Solicito amablemente, de ser posible, enviar la información disponible en el formato solicitado y marcar las celdas como NA en caso de que no exista o no esté disponible el dato específico, de forma que sea distinguible del número cero..."" (sic), me permito informarle lo siguiente:

Que una vez analizada su solicitud, y verificado con las diferentes Unidades Administrativas de este Sujeto Obligado, solicitud de información, se anexa oficio por parte de la Secretaria de Tránsito y Vialidad STVT 159/2021 donde se contestan los puntos de su solicitud.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145,146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA

ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Ccp archivo

GOBIERNO MUNICIPAL.
SRÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.
JEFATURA JURÍDICA.
OFICIO NÚM. STVT. 159 / **2021**.

ASUNTO: Se informa no contar con la información de sus oficios TAM/STAI/IP/07/2021, TAM/STAI/IP/08/2021, TAM/STAI/IP/09/2021 y TAM/STAI/IP/28/2021 del 11 y 19 octubre 2021.

Tampico, Tam., a 25 de octubre del 2021.

ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
Ciudad.

ESTA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, en relación a su oficio TAM/STAI/IP/07/2021, TAM/STAI/IP/08/2021, TAM/STAI/IP/09/2021 y TAM/STAI/IP/28/2021, fechados los tres primeros del 11 y último del 19 de octubre del 2021, recibidos todos ante está Secretaría a mí cargo, con fecha 19 de octubre del año en curso, y en el que requiere la información que indica en sus oficios, a lo anterior se informa lo siguiente:

1.- Relativo a su oficio TAM/STAI/IP/07/2021 del 11 de octubre del 2021 no se cuenta con información, en primer término por no estar contemplado los cuestionamientos en mención en su oficio, ni en la Ley y Reglamento de Tránsito del Estado de Tamaulipas vigente en este Municipio de Tampico, Tam, y segundo, por no corresponder al área de competencia de esta Secretaría, que si bien, es facultad de la aplicación de infracciones, estas se canalizan y hacen efectivas pecuniariamente por otra Secretaría.

2.- De su oficio TAM/STAI/IP/08/2021 del 11 de octubre del 2021, de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal, no se cuenta con información, por no llevarse a la práctica, ni se ha implementado dichos elementos o cámaras de solapa.

3.- De su oficio TAM/STAI/IP/09/2021 del 11 de octubre del 2021, de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal, no se cuenta con información a-

Continúa hoja dos.....

a partir de la Administración 2018 a 2021, no se tiene conocimiento que se hayan llevado a cabo procesos disciplinarios por conducto de las Instituciones de Seguridad Pública a personal de esta Secretaría a mí cargo..

4.- De su oficio TAM/STAI/IP/28/2021 del 19 de octubre del 2021 no se cuenta con información, se contesta de acuerdo a lo mismo que se manifestó del primer oficio TAM/STAI/IP/07/2021, por contener plena relación en sus interrogaciones ambos oficios.

Sin otro particular, y dando contestación a sus peticiones, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, TAMPICO
TENIENTE DE NAVÍO.

RENÉ NARANJO SÁNCHEZ.

SECRETARÍA DE TRANSITO Y VIALIDAD

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
TAMPICO
26 OCT 2021
13:48hrs
RECIBIDO
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

OPS/lmh/jrr